Mediciones de hidrocarburos en Quintero-Puchuncaví

El mismo martes 21 de agosto las 5 de la tarde, el Ministerio del Medio Ambiente puso a disposición de las autoridades locales un medidor importado de gases de última generación capaz de medir hasta 120 compuestos. Hasta esa fecha no existía en la zona ningún equipo que permitiera detectar la composición u origen de emanaciones gaseosas.

Las mediciones realizadas han registrado presencia de gases de hidrocarburos. Las concentraciones de los distintos compuestos de hidrocarburos encontrados en las mediciones, varían durante el día dependiendo de las condiciones meteorológicas (dirección del viento) y de la distancia al sector industrial, por eso es tan difícil detectar, específicamente, de dónde vienen las emanaciones y qué las producen.

Las empresas que por su operación regular están asociadas a hidrocarburos y que podrían por lo tanto ser el origen del problema son las siguientes:

- GNL Quintero (planta de gas natural)
- Gasmar (planta de gas butano-propano)
- Enap Quintero (estanques de almacenamiento de combustibles)
- Oxiquim (planta de almacenamiento de sustancias químicas)
- COPEC (almacenamiento de lubricantes y combustibles)

En todas estas empresas se han realizado tanto de la medición de gases como también fiscalizaciones de faenas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, la seremi de salud y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

En las mediciones los niveles más altos de hidrocarburos se han registrados en la planta de Enap en Quintero, sector piscina riles (ver cuadro adjunto).

Adicionalmente, de todas las fiscalizaciones realizadas (GNL Quintero, Gasmar, Enap Quintero, Oxiquim y Copec), la única que ha presentado una faena que podría estar emitiendo estos hidrocarburos también es la de los procesos de limpieza de los estanques de Enap.

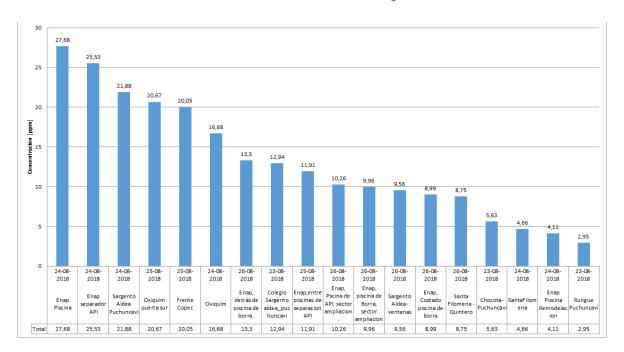
En base a todos estos antecedentes, la SMA ha decretado, como medida preventiva, el cese inmediato de las faenas de limpieza de Enap en los estanques y el retiro de los residuos oleosos que se encuentran presentes en el sector piscina riles.

Detalle de medidas

El viernes 24 de agosto la SMA ordenó medidas provisionales, consistentes en:

- 1) Clausura de los estanques T5104 y T5109 ubicados al interior de los terrenos de ENAP en Quintero, los cuales se encuentran desde hace algunos días en labores de mantención.
- 2) Retiro y confinamiento de todos los residuos oleosos resultantes de las labores de mantención señaladas en el número anterior, tanto en los sistemas de tratamiento como en los dispositivos de acumulación de dichos residuos.
- 3) Monitoreo y Reporte de Hidrocarburos Totales y Sulfuro de Hidrógeno durante el proceso recién indicado.

Resultados mediciones de gases



Anexo 1: Analizador Portátil de Aire Ambiente MIRAN XL-Thermo Scientific

El Ministerio del Medio Ambiente posee un Equipo Portátil que le permiten monitorear el aire ambiente para detectar presencia de gases, de los cuales algunos de éstos se asocian a olores molestos.

Este equipo es portátil y puede obtener información en tiempo real, lo cual lo hace muy versátil para determinar situaciones de impactos en calidad del aire y gases asociados a olores molestos, que estén ocurriendo en un momento específico. Éste analizador permite identificar uno o varios gases en forma simultánea (puede medir hasta 120 gases o compuestos diferentes), lo que convierte al analizador en uno de los sistemas de detección de gases muy versátil.

Es importante señalar que con este equipo se pueden realizar mediciones para conocer la situación en un sector determinado, donde está ocurriendo el problema, y de los resultados obtenidos se poder enfocar una gestión para resolver el problema, una vez identificada la fuente.

Antecedentes del Equipo Miran

Aplicaciones

Calidad del aire, monitoreo Indoor, estudios de ventilación, procesos industriales, gases peligrosos, catástrofes naturales, incendios, etc.

